

Para aclaración del ciclo cuatrifásico de formación profesional, es necesario además explicar el principio determinante de las condiciones previas que justifican el paso al grado superior siguiente:

Se siguen haciendo exámenes según el procedimiento "multiple-choice", ya expuesto, a partir del primer trimestre, en todas las asignaturas de la enseñanza. Sólo los alumnos que demuestren satisfacer las exigencias del canon general de asignaturas, pueden pasar al grado siguiente de la formación profesional. Por tanto, persisten como foco del éxito las asignaturas generales, primordialmente Matemáticas y Física.

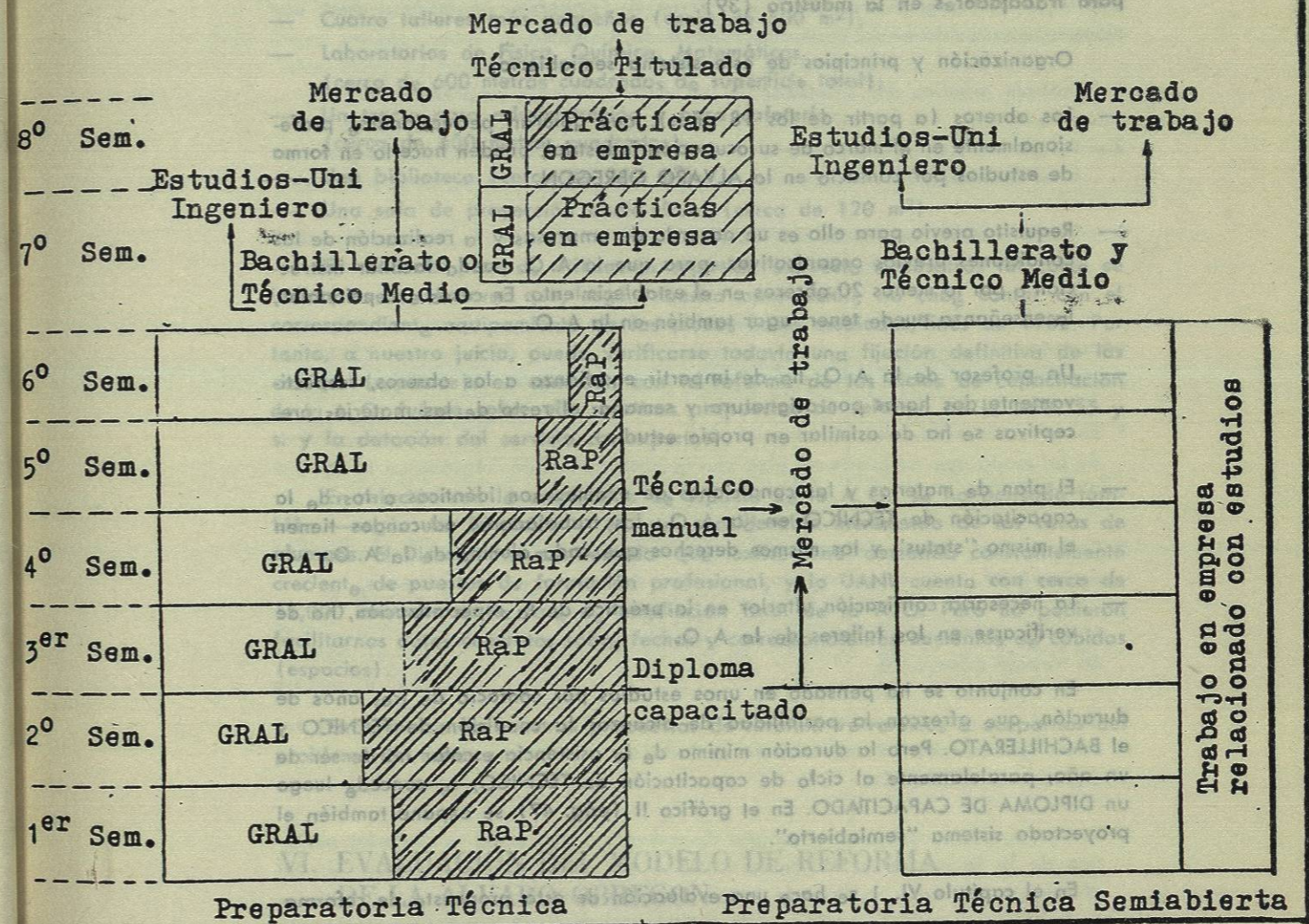
Debe citarse además el propósito de la iniciativa de reforma, consistente en ofrecer una gama más amplia de profesiones a capacitar. Todavía no existe una lista definitiva de los perfiles ocupacionales de las mismas. Pero los correspondientes antecedentes documentales y las conversaciones mantenidas en la ALVARO OBREGON permitieron apreciar que se piensa en una especialización de los perfiles ocupacionales de las profesiones, vinculándola a un perfil de calificación más estrecho.

Intentamos presentar en el siguiente gráfico II las concepciones de la reforma. En el capítulo VI.2 hacemos una evaluación de la propuesta de reforma.

Gráfico II: Propuesta de reforma del Rectorado de la ALVARO OBREGON (véase la página 47 siguiente).

Semestre	Asignatura	Grado	Carácter
1er Sem.	MATEMÁTICAS I	1er	GRAL
1er Sem.	FÍSICA I	1er	GRAL
1er Sem.	QUÍMICA I	1er	GRAL
1er Sem.	MATEMÁTICAS II	2o	GRAL
1er Sem.	FÍSICA II	2o	GRAL
1er Sem.	QUÍMICA II	2o	GRAL
1er Sem.	MATEMÁTICAS III	3er	GRAL
1er Sem.	FÍSICA III	3er	GRAL
1er Sem.	QUÍMICA III	3er	GRAL
1er Sem.	MATEMÁTICAS IV	4o	GRAL
1er Sem.	FÍSICA IV	4o	GRAL
1er Sem.	QUÍMICA IV	4o	GRAL
1er Sem.	MATEMÁTICAS V	5o	GRAL
1er Sem.	FÍSICA V	5o	GRAL
1er Sem.	QUÍMICA V	5o	GRAL
1er Sem.	MATEMÁTICAS VI	6o	GRAL
1er Sem.	FÍSICA VI	6o	GRAL
1er Sem.	QUÍMICA VI	6o	GRAL
1er Sem.	MATEMÁTICAS VII	7o	GRAL
1er Sem.	FÍSICA VII	7o	GRAL
1er Sem.	QUÍMICA VII	7o	GRAL
1er Sem.	MATEMÁTICAS VIII	8o	GRAL
1er Sem.	FÍSICA VIII	8o	GRAL
1er Sem.	QUÍMICA VIII	8o	GRAL

Gráfico II: Concepción del Rectorado para la reforma de "ALVARO OBREGON"



Abreviaturas:

- Sem. = semestre
- GRAL = instrucción general
- RaP = referente a profesión
- Uni = Universidad

V. 3. 2 EL SISTEMA SEMIABIERTO DE ESTUDIOS POR CONTACTO PARA OBREROS.

La enorme demanda de especialistas, el bajo nivel de calificación de los trabajadores colocados, y en verdad, también la cuota baja de éxitos de los alumnos de la A. O., que junto a una ocupación profesional principal, asisten además al curso nocturno de la A. O. (véanse págs. 37 y 38), han motivado otro planteamiento importante de reforma.

El Consejo Técnico de la UANL ha propuesto en noviembre de 1980 al director de la A. O. establecer un **sistema semiabierto de formación profesional para trabajadores en la industria** (39).

Organización y principios de este sistema semiabierto:

- Los obreros (a partir de los 18 años), que quieran perfeccionarse profesionalmente en el marco de su ocupación industrial, pueden hacerlo en forma de estudios por contacto en la ALVARO OBREGON.
- Requisito previo para ello es un acuerdo de empresas y la realización de las condiciones previas organizativas, para que la A. O. pueda facilitar instrucción a por lo menos 20 obreros en el establecimiento. En casos excepcionales, la enseñanza puede tener lugar también en la A. O.
- Un profesor de la A. O. ha de impartir enseñanza a los obreros, respectivamente dos horas por asignatura y semana; el resto de las materias preceptivas se ha de asimilar en propio estudio.
- El plan de materias y las condiciones de examen son idénticos a los de la capacitación de TECNICO en la A. O.; los trabajadores educandos tienen el mismo "status" y los mismos derechos que cada alumno de la A. O.
- La necesaria calificación ulterior en la práctica de la especialización, ha de verificarse en los talleres de la A. O.

En conjunto se ha pensado en unos estudios por contacto de tres años de duración, que ofrezcan la posibilidad de alcanzar la condición de TECNICO y el BACHILLERATO. Pero la duración mínima de la asistencia escolar ha de ser de un año; paralelamente al ciclo de capacitación de TECNICO, se concede luego un DIPLOMA DE CAPACITADO. En el gráfico II (pág. 47) se expone también el proyectado sistema "semiabierto".

En el capítulo VI. 1 se hace una evaluación de esta propuesta de reforma.

Las condiciones previas organizativo-espaciales para una reforma, se han cumplido ya en parte, junto con el ya citado marco financiero.

La UANL ha adquirido un gran complejo de edificios, a 25 Km. de distancia del casco urbano, para la ampliación de cabidas (espacios) de la A. O.

Este complejo de edificios está situado al oeste de Monterrey, en el sector industrial en desarrollo, llamado "CORREDOR INDUSTRIAL A SALTILLO"; se trata de un hospital construido de 1973 a 1977, que debe ser reformado hasta los muros exteriores. En nuestra visita al lugar estaban ya en plena marcha las obras de reedificación para la A. O.

En tanto se pudo ver ya o apreciar en los planos, se ha previsto la siguiente **utilización de espacio:**

- 26 aulas, con cabida cada una para 40 hasta 60 alumnos;
- Cuatro grandes talleres (aproximadamente 700 hasta 800 m²);
- Cuatro talleres más pequeños (cerca de 500 m²);
- Laboratorios de Física, Química, Matemáticas (cerca de 600 metros cuadrados de superficie total);
- Un tracto para administración y para cafetería (cerca de 600 metros cuadrados);
- Una biblioteca (cerca de 250 m²);
- Una sala de proyección audio-visual (cerca de 120 m²).

En vista del plan de utilización espacial, expuesto a nosotros tal como se indica, es de observar que, según nuestra apreciación, no cabe contar con el correspondiente equipamiento de las piezas hasta mediados/fines de 1982. Por tanto, a nuestro juicio, puede verificarse todavía una fijación definitiva de las cabidas (espacios), en conexión con la reforma de los ciclos de capacitación de la A. O. (véase sobre ello nuestras propuestas de reforma en la pág. 55 y s. y la datación del servicio de expertos).

En relación con la ampliación de espacio de la A. O., se ha pensado también —según la Dirección— en un considerable incremento de las cifras de alumnos. El Director ha manifestado que existe una demanda constantemente creciente de puestos de formación profesional, y la UANL cuenta con cerca de 11,000 alumnos en la fase de ampliación final de la A. O. Pero no pudieron facilitarnos datos concretos sobre fechas y correspondientes aumentos de cabidas (espacios).

En el marco de nuestras propuestas de reforma volveremos a ocuparnos del problema del cupo.

VI. EVALUACION DEL MODELO DE REFORMA DE LA ALVARO OBREGON

VI. 1 EL SISTEMA SEMIABIERTO DE ESTUDIOS POR CONTACTO PARA OBREROS.

La planificación descrita del sistema semiabierto de estudios por contacto en la ALVARO OBREGON (A. O.) es, en nuestra opinión, un paso adelante hacia